



ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO ESCOLAR

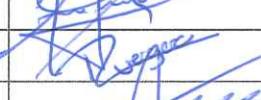
Folio: 001/2025

Siendo las 15:00 hrs. del día 25 de marzo de 2025 se reúnen los abajo citados en la primera sesión Ordinaria Extraordinaria del Consejo Escolar del Colegio San Antonio de Villa Alemana, para tratar la siguiente tabla:

Tabla:

1. Bienvenida. Oración.
2. Saludo del Rector y bienvenida a los integrantes del Consejo Escolar 2025.
3. Reporte de Resoluciones y Fiscalizaciones aplicadas al colegio.
4. Presentación de la cuenta pública anual 2024: incluye Ev. PME, resultados SIMCE/PAES y la forma de su difusión.
5. Proyección 2025 conjunta para el trabajo en el área pastoral, académica, convivencia y el objetivo transversal de dar continuidad a la reconstrucción de la Comunidad Educativa.
6. Otros / Observaciones.

Integrantes Consejo Escolar

Asistentes	Cargo	RUT	Firma
Carlos Gálvez J.	Rector	10.552.746-2	
Rodrigo Andrade G.	Representante legal	13.019.177-0	
Romina Vergara G.	Representante Profesores	17.996.531-3	
Osvaldo Peña T.	Representante A. Educación	14.582.426-5	
Raúl Vásquez.	Pdte. Centro de Padres	13.829.299-1	
Katalina Vega.	Rep. Centro de Estudiantes	23.150.083-9	
Alejandro Lagos M.	Vicerrector Académico-invitado	15.727.698-0	

Asuntos tratados

3.- Fiscalizaciones y resoluciones SIE 2025:

- A la fecha el colegio no ha sido fiscalizado por la Superintendencia de Educación.
- Dos denuncias en la SIE en contra del colegio, de un apoderado por la misma situación el 10 de marzo 2025. Una profesional cerró de inmediato la denuncia, por no existir infracción a la normativa, y la otra ofició al colegio, dando curso a la denuncia. Con fecha 18 de marzo la SIE, mediante otra profesional, notifica cierre de la denuncia por verificar que el colegio no incurrió en infracción.

4.- Cuenta pública del año 2024: Se da cuenta de aspectos relevantes, los avances, logros obtenidos y dificultades que considera la Cuenta Pública en los ámbitos pastoral, académico, convivencia y el uso de los recursos económicos, enmarcado en el Proyecto Educativo Evangelizador Viatoriano. Además, se presenta la evaluación del PME 2024, los resultados SIMCE y PAES.

- Cuenta Pública 2024 será informada a toda la comunidad educativa con su publicación en la página web del colegio, este 26 de marzo de 2025, después de la presentación a este Consejo Escolar.





5.- El rector conduce, en base a los resultados, la evaluación institucional realizada y experiencias 2024, y con los aportes de los integrantes del Consejo Escolar la proyección de los lineamientos generales por área para el año escolar 2025:

Área de gestión	Lineamientos generales CSA 2025
Equipo directivo	<p>Énfasis 2025:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Dar continuidad al Plan de trabajo 2024-2025, en función de seguir avanzando en la reconstrucción del sentido de comunidad educativa viatoriana y el Buen trato con todos, a través del fortalecimiento de la alianza familia-colegio, la identidad viatoriana y sentido de pertenencia, el trabajo articulado con el CGPA, Directivas de Sub-centro, CEE y Consejo Escolar, con una visión de Misión compartida.➤ Mantener altas expectativas y propiciar las condiciones para lograr las metas 2025 propuestas, en todos los ámbitos del PEEV.➤ Conciliar la recuperación de rutinas escolares y la exigencia académica con el cuidado socio-emocional de todos los estudiantes e integrantes del equipo colegial.➤ Brindar continuidad de apoyo y capacitación Ley Carrera docente para todos nuestros profesores/as.➤ Propiciar y resguardar un ambiente escolar y laboral favorable para el aprendizaje, a través de experiencias de encuentro y normas claras, asociadas al perfil del estudiante viatoriano (PEEV), diseñadas por el nuevo Equipo de Formación y Convivencia.➤ Propiciar experiencias de encuentros en actividades Colegiales de orden pastoral, deportivas, artístico-culturales y académicas.
Gestión Pedagógica	<p>Énfasis 2025:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El avance en la recuperación de aprendizajes es foco de atención prioritario en todos los niveles y con todos nuestros estudiantes.➤ Algunas estrategias concretas a las que se dará continuidad con los estudiantes son:<ul style="list-style-type: none">- Uso del protocolo de cuaderno.- Caminata de aula de VRA y rector.- Aseguramiento de la retroalimentación de evaluaciones.- Difusión y socialización del reglamento de evaluación.- Continuidad del apoyo de psicopedagoga y educadora diferencial a estudiantes con NEE.- Refuerzo permanente de la importancia de la responsabilidad y aplicación en los estudios (Perfil del estudiante viatoriano), desde la primera semana de clases: "Modo Colegio".- Acompañamiento y formación a los delegados académicos, en cada directiva de curso desde 5° a 4° Medio.➤ Con apoderados:<ul style="list-style-type: none">- Comunicación, acompañamiento y apoyo a apoderados de estudiantes con dificultades académicas.- Comunicación y felicitación formal a apoderados y estudiantes destacados.- Dar continuidad, a través del ámbito académico, al fortalecimiento de la alianza apoderado-colegio.➤ Mediciones externas:<ul style="list-style-type: none">-Dar continuidad a la preparación para la PAES, a través de ensayos periódicos, desde las disciplinas específicas, al cual se incorporará el importante factor del compromiso y responsabilidad de los estudiantes.-Dar continuidad a la preparación para el SIMCE, en los niveles que corresponda, a través de ensayos periódicos, el trabajo en los IDPS, la autoestima escolar, atención a la variable prueba, la alianza con el apoderado y la responsabilidad de los estudiantes.➤ Apoyo a nuestros docentes: La observación de aula (proceso OR) tendrá continuidad como un gran desafío del equipo pedagógico con respecto a los profesores, mediante un acompañamiento sistemático y capacitaciones, en el contexto de recuperación y en función de la Ley 20.903, concretado en el Plan Local de Formación (PLF) que tiene como fundamento y marco el PEEV.
Convivencia escolar	<p>Énfasis 2025:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Propiciar y resguardar un ambiente favorable para el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial cuidado del aspecto socioemocional.➤ Propiciar y resguardar un ambiente de trabajo tranquilo y respetuoso para docentes y asistentes de la educación.➤ Acogida e incorporación de nuevos apoderados y estudiantes a la comunidad educativa, a través de reuniones de apoderados, talleres de formación u otros.➤ Mantener instancias para la participación de los apoderados y estudiantes de estos niveles en las diversas actividades colegiales: Día del alumno, Fiesta de la Chilenidad, Aniversario, encuestas y otros.➤ Mantener el acompañamiento a los estudiantes que presentaron dificultad el año 2024, fortalecer y generar nuevas instancias para felicitar a estudiantes destacados.➤ Fortalecer el sentido de comunidad curso: En la asignatura de orientación, talleres, jornadas u otras instancias, se abordarán temas relacionados con el buen trato, la identidad viatoriana y el cuidado de los espacios comunes.➤ Realizar visitas de aula, aplicando Pauta basada en Dominio B: Creación de un ambiente favorable para el aprendizaje, Estándares de Desempeño Docente contenidos en el nuevo Marco para la Buena Enseñanza.➤ Trabajo con las directivas de curso y Centro de estudiantes en la Jornada Liderazgo 2025, temática: "Buen trato y cuidado de nuestro colegio". 5° básico a 4° Medio.➤ Trabajo de profundización en el PEEV y RIE 2025, su importancia y sentido.➤ Continuar con el acompañamiento a docentes nuevos y antiguos, para fortalecer un discurso común en relación al respeto de normas necesarias para convivir sanamente en una comunidad educativa viatoriana.



Pastoral	<p>Énfasis 2025:</p> <p>Puesta en marcha de Itinerario Pastoral, en las 5 Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formativa- Discípulos misioneros- Espiritual- Litúrgica- Comunitaria. <p>Formación pastoral en delegados de pastoral de estudiantes y apoderados, JUVI y continuar formación en adhesión al PEEV para profesores y asistentes de la educación.</p>
----------	---

6.- Otros / Observaciones.

- Representante de Apoderados consulta sobre procedimiento de horario de almuerzo, solicita visita para observar la situación general, para responder dudas a apoderados. Rector indica protocolo de desayuno Junaeb, comentando situaciones puntuales de alumnos que no hacen buen uso del beneficio. Luego, comenta situación de almuerzo, supervisión de turnos, almuerzo Junaeb, y el mal uso de los recursos del Casino (microondas). Se evalúa mirar estas situaciones desde un punto de vista proactivo, para incentivar a los alumnos hacia el buen cuidado de los espacios y recursos.
- Se realiza consulta sobre el servicio de Junaeb, donde se especifica que este servicio es externo, y que el colegio puede solicitar una supervisión. Para ello, se solicitan más antecedentes, con el fin de gestionar alguna solución.
- Se solicita evaluar abrir un poco más el portón hacia Caupolicán los días viernes, con el fin de poder facilitar la salida del alto flujo de estudiantes.

Próxima reunión: El día martes 10 de junio de 2025, 15.00 a 15.45 hrs.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.15 hrs. del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria/o y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

Secretario/a

